Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Expediente N° 2026-10-3-0004984

N° OID:
2.16.858.2.10002652.66570.2026103.0004984

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente:	Gestión Ambiental
Oficina origen:	Ministerio de Transporte y Obras Públicas / DGS - DIRECCION GENERAL 10/001/10000000 / DGS - DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
Asunto:	DIVISIÓN REGIONAL 3 REMITE INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL CORREPONDIENTE AL PERÍODO MARZO A MAYO 2026 REFERENTE AL LICITACIÓN PÚBLICA M/80 "MANTENIMIENTO POR NIVELES DE SERVICIO DE RUTA 8 TRAMO 310K000 - ACEGUÁ" EMPRESA MOLINSUR - GRINOR SA -

Fecha iniciado:	**27/07/2026 21:54:47**	Fecha valor:	**27/07/2026**
Clasificación:	**Público**		
Elemento físico:	**No**		

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación

REGIONAL 3 ENVÍA DOCUMENTACIÓN PARA INGRESO

LEIDY MELLO

lun 27/7/2026 15:11

Para:MTOP - Unidad Administracion Documental <adm.documental@mtop.gub.uy>;

Categorías: Carmen

2 archivos adjuntos (2 MB)

Elevación ITGA - 17 M80.pdf; 17 itga m80 Mar-May26.pdf;

Buenas tardes; se adjunta documentación para ingreso.

Saludos

Leidy Mello
Adm. Reg. 3
Colón 401
46422125

Ministerio de Transporte y Obras Públicas | Dirección Nacional de Vialidad

Melo, 27 de julio de 2026

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

ORGANO DE CONTROL

Contrato CVU
Ing. José MARTUCCI

Se eleva a los efectos que correspondan Informe Trimestral de Gestión Ambiental 17 marzo 2026 – mayo 2026 Licitación CVU M/80: “Mantenimiento por Niveles de Servicio de Ruta 8, en Ruta 8, tramo: 310k000 – Aceguá ejecutada por la empresa MOLINSUR - GRINOR S.A.

El mismo fue presentado fuera de fecha.

Sin otro particular saluda a Ud. muy atte.



Ing. Gustavo Tettamanti
Director de Obra

dnv.regional@mtop.gub.uy Tel. (+598) 4648017
Colón 401 – Melo, Cerro Largo - Uruguay

DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

1.- Objetivo

El presente informe tiene como objetivo comunicar el cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental presentado por el Consorcio Grinor-Molinsur, para el mantenimiento por niveles de Servicio en Ruta 8, tramo 310k000-Aceguá. Período Marzo-Mayo26.

2.- Actividades desarrolladas en el trimestre

Workvial, Rut 050079520010, realizó las tareas de:

Corte de pasto, limpieza de: faja, alcantarillas y desagües.

Molinsur realizó tareas de bacheo, comprando la mezcla asfáltica a la planta de la empresa Meliter SA, de ruta 26.

3.- Cumplimiento de requisitos de AAPs

La obra no ha requerido durante este período, la tramitación de Autorización Ambiental Previa ante DINACEA.

4.- Gestión de Canteras

Cantera de Meliter, se adjunta AAP y AAO.

5.- Registros de Gestión Ambiental

Los residuos se depositan en contenedor cerrado, y periódicamente los residuos domésticos se entregan en vertedero municipal, y los contaminados se acopian en galpón cerrado e impermeable para entregarlos a empresa habilitada, puede ser, Afrecor, Petromobil, NFU.

Ver Anexo 1.

6.- Informes de monitoreos de variables ambientales

6.1 Análisis de calidad del agua

No se realizaron ya que no se utiliza agua de pozo.

6.2 Calidad de agua en el campamento

El consumo de agua es en bidones, de la empresa Lagos Azules y/o bidones de agua Salus. En la casona el consumo es agua de OSE y cuenta con conexión a la red de saneamiento.

Remitos en Anexo 4.

No se realiza toma de agua de ningún curso natural.

6.3 Mediciones de niveles de presión sonora

No se realizaron.

6.4 Mediciones de otros parámetros ambientales

Emisiones de polvo

En este período no se realizaron

Emisiones de gases

No se realizaron.

Emisiones de fluidos

Baños químicos, empresa JR y Raval.

Anexo 2

Gestión de residuos

La gestión de residuos se realiza según se describe e el PGA del 24/06/2026, y detallado en el PR 208, Saceem-Grinor.

Residuos domésticos sólidos

Se entregan en vertedero municipal.

Residuos especiales

Los neumáticos usados, se entregan a NFU, en este trimestre no hybo entrega.

Los aceites usados, baterías, filtros y demás contaminados se entregan a Afrecor. Anexo 1.

6.5 Mediciones correctivas

No se realizaron

7 Flota vehicular

Flota vehicular afectada a la obra en este período

Workvial:

1 tractores Valtra A750, New Holland 6630

1 Tractor Case

1 Tractor New Holland

1 camioneta Oroch

1 camioneta Mitsubishi

1 camión JMC

1 camión JAC

4 desmalezadoras

Molinsur:

Mini pala

Cargador frontal

Camión Regador de emulsión

Rodillo Neumático

Barredora autopropulsada

Gravilladora

2 camiones

Terminadora

Registro de mantenimiento de la flota Anexo 6.

El lavado de esta se realiza en el campamento de Cno. Eduardo Pérez, El Pinar. Adjunto monitoreo. Anexo 9.

7.1 Consumo de combustible

El consumo de combustible fue por parte de Workvial, unos 5485 lts. de Gas oil.

Molinsur usó: 4617 lts.de Gas Oil.

794 lts. de Nafta.

600 lts Emulsión R65

8 Consumo de energía eléctrica

250 kw

9 Personal afectado a la obra

Workvial: 6 funcionarios

Molinsur: 13 funcionarios

Todos cuentan con ropa de trabajo, EPP y recibieron la capacitación en seguridad, brindada por Tec. Prevencionista.

10 Proveedores

Rosi SRL. Estación de servicio

Ancap- Ducsa. Combustibles

Bitafal

Agua de OSE

El Raval baños químicos

JR, baños químicos

Afrecor

Petromobil

Meliter, Mezcla Asfáltica.

11 Actividades de capacitación

Charla de inducción en Seguridad y Salud Laboral. Tec. Prev. Kimberley Sosa.

Ver lista de asistentes: Anexo 5.

12 Interacción con la comunidad local

No hubo intercambios con la comunidad.

13 Auditorías ambientales

No se realizaron.

14 Contingencias

No han ocurrido contingencias durante este período. Para minimizar la probabilidad de contingencias se despacha el combustible utilizando bandejas de contención.

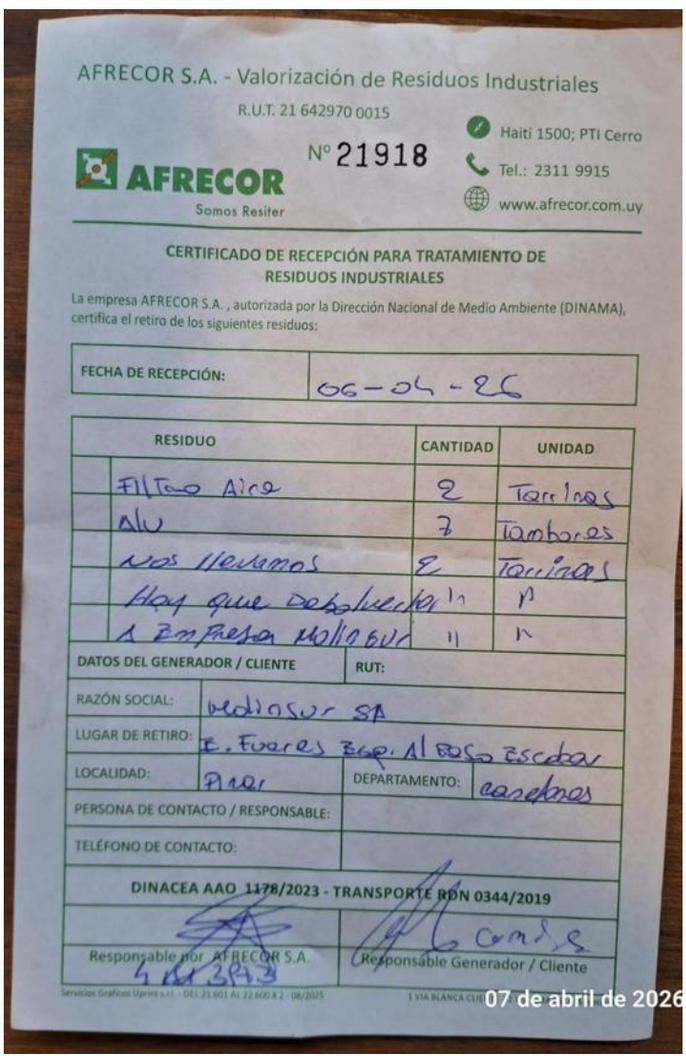
15 Actualización de documentos ambientales

Se adjunta autorización de cantera usada para la mezcla comprada a Meliter ruta 26. Anexo VII.

16 Anexos

Anexo 1.

Residuos Especiales



AFRECOR S.A. - Valorización de Residuos Industriales

R.U.T. 21 642970 0015

AFRECOR
Somos Resiter

Nº 21918

Haiti 1500; PTI Cerro
Tel.: 2311 9915
www.afrecor.com.uy

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS INDUSTRIALES

La empresa AFRECOR S.A. , autorizada por la Dirección Nacional de Medio Ambiente (DINAMA), certifica el retiro de los siguientes residuos:

FECHA DE RECEPCIÓN:	06-04-26

RESIDUO	CANTIDAD	UNIDAD
Filtros Aire	2	Tarrinas
Aceite	7	Tambores
Nos llevamos	2	Tarrinas
Hay que desbloquear la	1	P
La Empresa Molinos Sur	11	N

DATOS DEL GENERADOR / CLIENTE	RUT:	
RAZÓN SOCIAL:	Molinos SA	
LUGAR DE RETIRO:	E. Fuentes Esq. Al Bosque Escobar	
LOCALIDAD:	Piriapolis	DEPARTAMENTO: Canelones
PERSONA DE CONTACTO / RESPONSABLE:		
TELÉFONO DE CONTACTO:		

DINACEA AAO 1178/2023 - TRANSPORTE RDN 0344/2019

Responsable por AFRECOR S.A.

Responsable Generador / Cliente

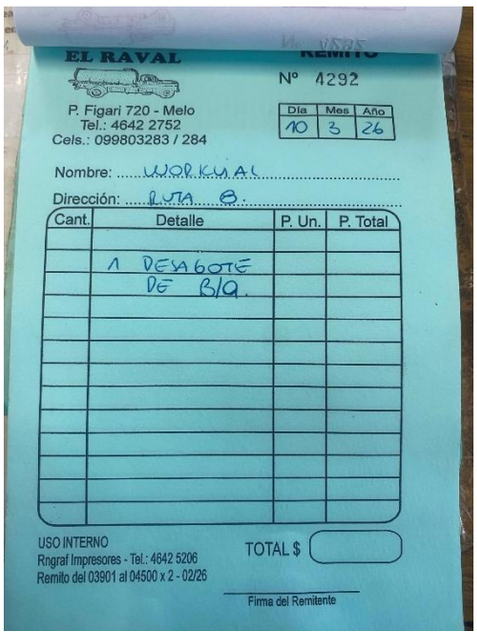
07 de abril de 2026

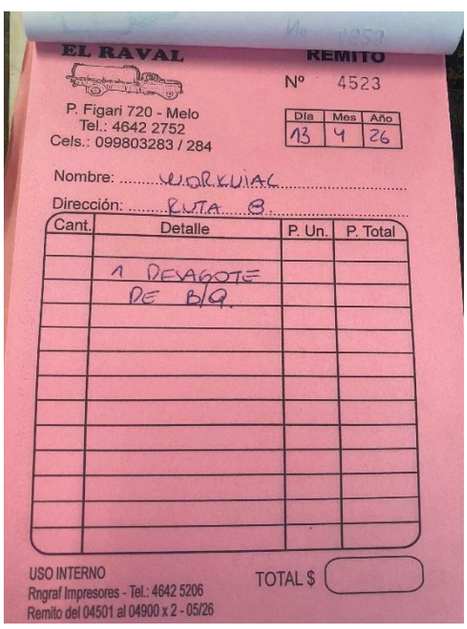
DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

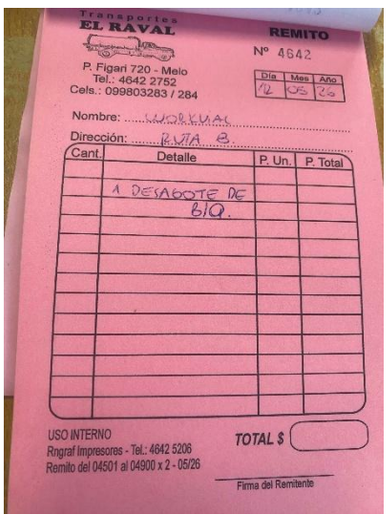
Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

Anexo 2

Baños químicos


EL RAVAL
REMITO
Nº 4292
P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
Cels.: 099803283 / 284
Día 10 Mes 3 Año 26
Nombre: WORKUAC
Dirección: RUTA 8.
Cant. | Detalle | P. Un. | P. Total
1 DESAGOTE DE B/Q.
USO INTERNO
Rngraf Impresores - Tel.: 4642 5206
Remito del 03901 al 04500 x 2 - 02/26
TOTAL $
Firma del Remitente


EL RAVAL
REMITO
Nº 4523
P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
Cels.: 099803283 / 284
Día 13 Mes 4 Año 26
Nombre: WORKUAC
Dirección: RUTA 8.
Cant. | Detalle | P. Un. | P. Total
1 DESAGOTE DE B/Q.
USO INTERNO
Rngraf Impresores - Tel.: 4642 5206
Remito del 04501 al 04900 x 2 - 05/26
TOTAL $


Transportes
EL RAVAL

REMITO

Nº 4642

P. Figari 720 - Melo
Tel.: 4642 2752
Cels.: 099803283 / 284

Día 12 Mes 05 Año 26

Nombre: WORKUAL

Dirección: RUTA 8

Cant.	Detalle	P. Un.	P. Total
	1 DESAGOTE DE BIO.		

USO INTERNO
Rngraf Impresores - Tel.: 4642 5206
Remito del 04501 al 04900 x 2 - 05/26

TOTAL $

Firma del Remitente

Anexo 3

Disposición de residuos:

Residuos Orgánicos y Domésticos en casas dormitorio, depositados en contenedores del municipio.

Orgánicos	Domésticos
7.5 k	10 k

Residuos orgánicos y domésticos en ruta, entregados en vertedero local municipal.

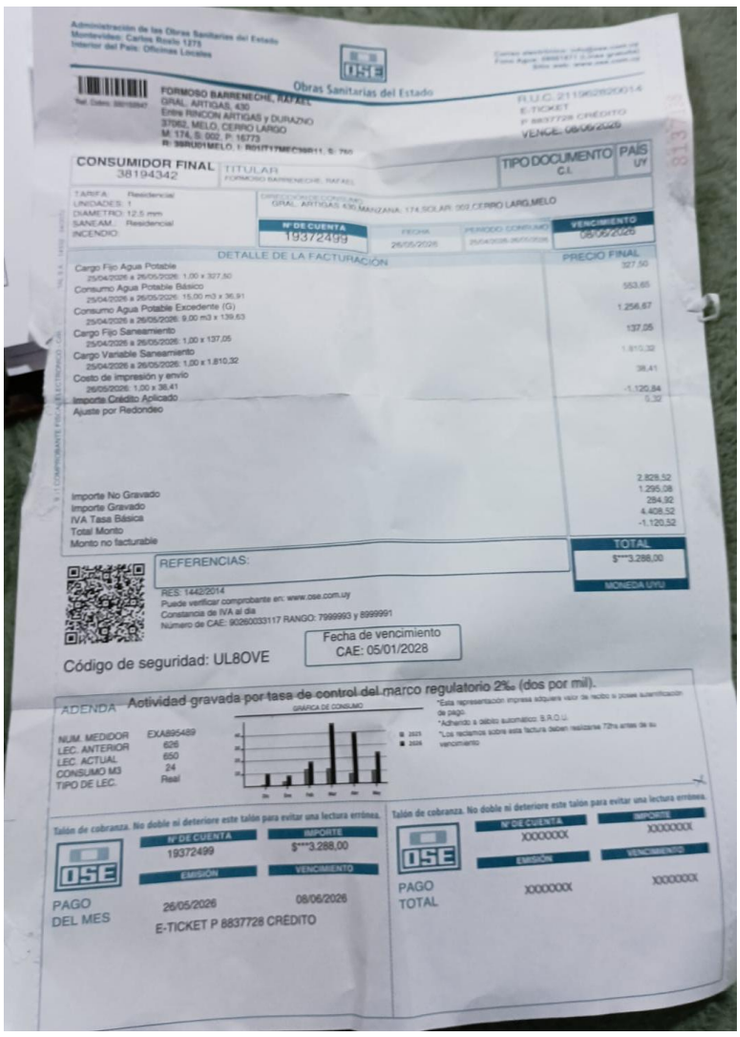
Orgánicos	Domésticos
10.7 k	75 k

DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

Anexo 4

Agua de OSE de viviendas:



Administración de las Obras Sanitarias del Estado
Montevideo: Carlos Roxlo 1275
Interior del País: Oficinas Locales

Obras Sanitarias del Estado

FORMOSO BARRENECHE, RAFAEL
GRAL. ARTIGAS, 430
Entre RINCON ARTIGAS y DURAZNO
37062, MELO, CERRO LARGO
M: 174, S: 002, P: 16773

R.U.C. 211962820014
E-TICKET
P 8837728 CREDITO
VENCE: 08/06/2026

CONSUMIDOR FINAL
38194342

TITULAR
FORMOSO BARRENECHE, RAFAEL

TIPO DOCUMENTO: C.I.
PAIS: UY

TARIFA: Residencial
UNIDADES: 1
DIAMETRO: 12,5 mm
SANEAM.: Residencial
INCENDIO:

DIRECCIÓN DE CONSUMO:
GRAL. ARTIGAS 430,MANZANA: 174,SOLAR: 003,CERRO LARG,MELO

Nº DE CUENTA: 19372499
FECHA: 26/05/2026
PERIODO CONSUMO: 25/04/2026-26/05/2026
VENCIMIENTO: 08/06/2026

DETALLE DE LA FACTURACIÓN

	PRECIO FINAL
Cargo Fijo Agua Potable 25/04/2026 a 26/05/2026: 1,00 x 327,50	327,50
Consumo Agua Potable Básico 25/04/2026 a 26/05/2026: 15,00 m3 x 36,91	553,65
Consumo Agua Potable Excedente (G) 25/04/2026 a 26/05/2026: 9,00 m3 x 139,63	1.256,67
Cargo Fijo Saneamiento 25/04/2026 a 26/05/2026: 1,00 x 137,05	137,05
Cargo Variable Saneamiento 25/04/2026 a 26/05/2026: 1,00 x 1.810,32	1.810,32
Costo de impresión y envío 26/05/2026: 1,00 x 38,41	38,41
Importe Crédito Aplicado	-1.120,84
Ajuste por Redondeo	0,32
Importe No Gravado	2.829,52
Importe Gravado	1.295,08
IVA Tasa Básica	284,92
Total Monto	4.408,52
Monto no facturable	-1.120,52
	TOTAL $***3.288,00
	MONEDA UYU

REFERENCIAS:

RES: 1442/2014
Puede verificar comprobante en: www.ose.com.uy
Constancia de IVA al día
Número de CAE: 902600331117 RANGO: 7999993 y 8999991

Fecha de vencimiento
CAE: 05/01/2028

Código de seguridad: UL8OVE

ADENDA Actividad gravada por tasa de control del marco regulatorio 2‰ (dos por mil).

GRAFICA DE CONSUMO

NUM. MEDIDOR	EXA895489
LEC. ANTERIOR	626
LEC. ACTUAL	650
CONSUMO M3	24
TIPO DE LEC.	Real

*Esta representación impresa adquiere valor de recibo si posee autentificación de pago.
*Adherido a débito automático S.R.O.U.
*Los reclamos sobre esta factura deben realizarse 72hs antes de su vencimiento

Talón de cobranza. No doble ni deteriore este talón para evitar una lectura errónea.

OSE
PAGO DEL MES
Nº DE CUENTA: 19372499
IMPORTE: $***3.288,00
EMISIÓN: 26/05/2026
VENCIMIENTO: 08/06/2026
E-TICKET P 8837728 CREDITO

Talón de cobranza. No doble ni deteriore este talón para evitar una lectura errónea.

OSE
PAGO TOTAL
Nº DE CUENTA: XXXXXXX
IMPORTE: XXXXXXX
EMISIÓN: XXXXXXX
VENCIMIENTO: XXXXXXX

Factura de agua mineral:



Tibumer S.A.
Todo Util
ORIBE, PTE BRIG. GRAL. MANUEL 363, DURAZNO
RUT EMISOR: 216168730013
e-Factura
Nº A 32677 MONEDA UYU
PAGO Contado
RUT RECEPTOR: 050079520010
WORK VIAL S.A
BATLLE 437
DURAZNO, URUGUAY
FECHA 25/04/2026 VENCIMIENTO 25/04/2026
BIDON SALUS
10,00 x 119,00 1.190,00

ADENDA
GRACIAS!!! Te Esperamos nuevamente.... SUPER TODO UTIL
Registro: 25/04/26 11:18:12

NETO IVA TASA BÁSICA	975,41
IVA TASA BÁSICA	214,59
TOTAL	**1.190,00**

CODIGO DE SEGURIDAD +wZPSf
RESOLUCIÓN 1625/2017
PUEDE VERIFICAR COMPROBANTE EN:
http://www.dgi.gub.uy
I.V.A. AL DÍA

Anexo 5

Workvial S.A.
0993599814
0915217722

Kimberly Soza
Técnico Prevencionista

LISTA DE ASISTENCIA

INSTANCIA DE FORMACIÓN:	INDUCCIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD LABORAL	
CAPACITACIÓN IMPARTIDA POR:	ING. TEC. PREVENCIONISTA KIMBERLY SOZA	
TEMARIO:	NORMATIVA LEGAL APLICABLE, CONCEPTOS DE SST, ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS, PELIGROS, RIESGOS DE LA TAREA, PROCEDIMIENTO SEGURO.	
Fecha: 28/04/26	**Hora de comienzo:**	**Hora de finalización:**

Nombre y Apellido	CI	Firma
Brandon Escobar	5420204-8	
Erwin Cáceres	5.238.690-9	
	5649824-9	

Escaneado con CamScanner

Anexo 6

Mantenimiento equipos

En este período no se realizaron tareas de mantenimiento mecánico.

grinor

DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

Anexo 7

Monitoreo de planta Meliter

Ecotech laboratorio

INFORME DE ENSAYO N° 94837
A la atención de María De León

INFORME DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS

Cerro Largo 1890
Tel 24032130
ecotech@ecotech.com.uy

Fecha de emisión 17/10/2025

Datos de solicitante			
Nombre:	Meliter SA	Dirección:	Ruta 26
Teléfono:	094 661 080	Ciudad:	

Datos de muestreo			
Realización:	Laboratorio Ecotech.	Traslado:	Laboratorio Ecotech.
Tipo de muestras:	Muestras de emisiones de gases y partículas de fuente fija.		
Condiciones de las muestras:	Filtro(s) en caja(s) y solución(es) refrigeradas en envases plástico.		

1. **TIPO Y LUGAR DE MONITOREO:** El 09 de Octubre se realizó un monitoreo de emisiones de fuente fija en el ducto de la planta asfáltica CIBER de la empresa Meliter SA ubicada en Ruta 26.

2. **METODOLOGÍA**

Parámetro	Metodología
Ubicación y número de puntos de muestreo	EPA 1
Material particulado total	EPA 5
Velocidad y caudal	EPA 2 y 2A
Humedad	EPA 4
CO, O_2	CTM 034-2009
NOx como NO_2	EPA 7D
SO_2	EPA 6

3. **CONDICIONES DE MONITOREO**

3.1. Ubicación

Identificación del ducto	Fecha de muestreo
Planta asfáltica CIBER	09/10/2025

3.2. Condiciones ambientales

Parámetro	09/10/2024	Unidad
Temperatura ambiente promedio	17	°C
Presión atmosférica promedio	1024	hPa
Velocidad del viento promedio	30	km/h
Dirección del viento promedio	Oeste	-
Humedad promedio	70	%

Los datos del clima fueron tomados en el horario del monitoreo de wunderground.com.

Ecotech laboratorio

Página 2 de 4

INFORME DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS

Cerro Largo 1890
Tel 24032130
ecotech@ecotech.com.uy

INFORME DE ENSAYO N° 94837
A la atención de María De León

Fecha de emisión 17/10/2025

3.3. Condiciones del ducto

Parámetros	Valor	Unidad
Diámetro equivalente de ducto	0.50	m
Sección del ducto	0.20	m²
Humedad	17.6	%
Velocidad de gases promedio	17.1	m/s
Temperatura de gases promedio	83.2	°C
Caudal en condiciones de ducto	3.4	m^3/s
Caudal en condiciones normales	2.8	Nm^3/s
Caudal seco en condiciones normales	2.3	Nm^3/s
Isocineticidad	103	%

Los valores medidos y calculados se hallan expresados en condiciones normales de presión y temperatura (0°C, 1 atm)

4. **RESULTADOS:** En todos los casos los resultados se hallan expresados para gas seco y condiciones normales de presión y temperatura (0°C y 1 atm.).

Parámetros	Valor sin corrección por O_2	Valor con corrección por O_2	Unidad
MP Total	52	139	mg/Nm^3
Opacidad	1		Ringelmnn
O_2	14.2	7	%
SO_2	39	81	mg/Nm^3
NO_x (como NO_2)	337	692	mg/Nm^3

5. LÍMITES NORMATIVOS – DECRETO135/021

Artículo 28 (otras actividades no correspondidas en las anteriores). Los estándares de emisión aplicables a fuentes fijas puntuales en actividades no comprendidas en las indicadas para los estándares de emisión establecidos en este reglamento, serán los que se indican en la Tabla 13.

Tabla 13. Estándares de emisión para otras actividades no comprendidas en las anteriores. (3)

Parámetro	Estándar
Opacidad (Escala Ringelmann)	1
MP (mg/Nm^3)	200
	50 [1]
NO_x como NO_2 (mg/Nm^3)	350
	1500 [2]
SO_2 (mg/Nm^3)	1000
CN como HCN (mg/Nm^3)	5
Compuestos de Flúor como HF (mg/Nm^3)	50
H_2S (mg/Nm^3)	5
Compuestos inorgánicos de cloro como HCl (mg/Nm^3)	100
Niebla Acida (mg/Nm^3)	100
Cr total (mg/Nm^3)	5
Cr VI (mg/Nm^3)	1
As y sus compuestos (mg/Nm^3)	1
Cd y sus compuestos (mg/Nm^3)	1
Pb y sus compuestos (mg/Nm^3)	1
Hg y sus compuestos (mg/Nm^3)	0,2
Cu y sus compuestos (mg/Nm^3)	8
Dioxinas y Furanos ($ngEQT/Nm^3$)	0,14

(1) Estándar a aplicar para procesos de los que se puedan derivar sustancias tóxicas que puedan estar presentes en el material particulado (metales pesados, agroquímicos y medicamentos, entre otros).
(2) Estándar para producción de vidrio.
(3) Los estándares de emisión corresponden al 7% de oxígeno.

Ecotech laboratorio

Página 4 de 4

INFORME DE EMISIONES DE FUENTES FIJAS

Cerro Largo 1890
Tel 24032130
ecotech@ecotech.com.uy

INFORME DE ENSAYO N° 94837
A la atención de María De León

Fecha de emisión 17/10/2025

6. COMENTARIOS

- Los datos originales controlados, los extraídos en campo así como las fechas de realización de los ensayos quedan registrados en las planillas de seguimiento de ensayo del laboratorio con el mismo número que el del informe,
- El procedimiento de muestreo corresponde al descrito en el instructivo interno vigente correspondiente,
- Los resultados del ensayo se refieren únicamente a las muestras ensayadas,
- El presente informe no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de ECOTECH

· ECOTECH

MSc Gualberto Trelles

ector Técnico

grinor DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

Anexo 8

AAP y AAO

Ministerio de Ambiente

MINISTERIO DE AMBIENTE

Expte. 2023/008307
R.M. 773/2023

Montevideo, 23 AGO. 2023

VISTO: la comunicación realizada por la empresa MELITER S.A., respecto de su proyecto de explotación de una cantera de material granular en régimen de obra pública, ubicada en el Padrón N° 6896 de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo (Exp. Nº 2023/36001/008307);

RESULTANDO: I) que dicha comunicación fue realizada con fecha 16 de junio de 2023, proponiendo la clasificación del proyecto en la categoría "A", prevista en el literal "a" del artículo 5º del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales (aprobado por Decreto 349/005, de 21 de setiembre de 2005);

II) que durante el análisis del Estudio de Impacto Ambiental, la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales realizó una solicitud de información complementaria, la cual fue evacuada por el titular del proyecto con fecha 28 de junio de 2023;

III) que según surge del informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales y del certificado de clasificación de fecha 3 de julio de 2023, el proyecto fue clasificado en la categoría "A", correspondiente a "actividades, construcciones u obras, cuya ejecución sólo presentaría impactos ambientales negativos no significativos, dentro de lo tolerado y previsto por las normas vigentes";

CONSIDERANDO: I) que dada la categoría en la que se clasificó el proyecto, corresponde otorgar la Autorización Ambiental Previa, según lo dispuesto por el artículo 8º del reglamento, sujeto a las condiciones que se dirán;

II) que según informe de la División Evaluación de Impacto Ambiental y Licencias Ambientales de 3 de julio de 2023, dicho proyecto no requiere fase de implantación, por lo que habrá de otorgarse igualmente la Autorización Ambiental de Operación (artículos 23 y 24 del reglamento);

ATENTO: a lo dispuesto por la Ley Nº 16.466, de 19 de enero de 1994, la Ley N° 17.283, de 28 de noviembre de 2000, los artículos 291 y siguientes de la Ley Nº 19.889, de 9 de julio de 2020, y el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005;

EL MINISTRO DE AMBIENTE

RESUELVE:

1°. Concédese Autorización Ambiental Previa y Autorización Ambiental de Operación a la empresa MELITER S.A. (RUT Nº 214671920017), respecto de su proyecto de explotación de una cantera de material granular en régimen de obra pública, ubicada en el Padrón N° 6896 de la 9ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo.

2°. Las autorizaciones referidas en el ordinal anterior se conceden sujetas al estricto cumplimiento de los compromisos emergentes de la tramitación de la presente Resolución y de las siguientes condiciones:

a) Se deberá actuar en todo de acuerdo a la comunicación presentada, salvo en lo que las siguientes condiciones lo contradigan.
b) Toda modificación significativa al proyecto deberá ser comunicada a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental para su análisis y eventual aprobación.
c) El titular del proyecto deberá comunicar por escrito a la referida Dirección, con antelación suficiente, la fecha del inicio de la ejecución del proyecto.
d) Toda vez que se requiera trasiego de combustibles, lubricantes y líquidos hidráulicos en el área de trabajo, se deberán colocar

Ministerio de Ambiente

mantas absorbentes de hidrocarburos en el sitio de operación, que actuará de contención en caso de derrame.

e) En caso que se generaren residuos categoría I, sólidos o líquidos, como los contaminados con hidrocarburos y oleohidráhulicos, deberán ser almacenados transitoriamente en recipientes cerrados y dispuestos por gestor autorizado (Decreto N° 182/013).

f) Se deberá presentar a la Dirección Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental, para su aprobación, dentro de 2 (dos) meses de finalizada la ejecución del proyecto, un informe de cierre que verifique el cumplimiento de los planes de gestión ambiental de operación y fase de clausura que deberá contar con fotografías obtenidas desde sitios georreferenciadas, que muestren la situación previa al inicio de la actividad, durante la actividad, y la posterior al abandono, así como remitos de los retiros de residuos de Categoría I.

3º. La Autorización Ambiental de Operación se concede por el plazo de 36 (treinta y seis) meses a partir de la fecha de inicio de los trabajos y para la extracción de 150.000 m3 de piedra partida medida en banco, afectando 7,0 hectáreas.

4º. Previénese a la interesada que la presente autorización quedará sin efecto, si no se inicia la ejecución del proyecto dentro del plazo legal previsto por el artículo 608 de la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010 (dos años, contados a partir de la notificación).

5º. Esta Resolución se dicta en cumplimiento de las normas en que se funda, por lo que es sin perjuicio de permisos o autorizaciones que correspondan y de los derechos de terceros que pudieran corresponder.

6º. Notifíquese a la interesada y remítase copia de la presente a la a la Intendencia de Cerro Largo a la Junta Departamental de Cerro Largo, a la Dirección Nacional de Vialidad y a la Dirección Nacional de Minería y Geología. Cumplido, pase al Área evaluación de Impacto Ambiental.-



grinor

DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

Anexo 9

Efluente de lavadero

Ecotech laboratorio | Soluciones ConCiencia

INFORME DE ENSAYO Nro: 89969

A la atención de: Ariel Pioli

Nombre del Solicitante: Molinsur S.A.

Fecha de emisión: 08/08/2025 *Página 1 de 2*

Dirección: San José 837 of. 302

Teléfono: 29018030

Ciudad: Montevideo (Montevideo)

CÓDIGO INTERNO: 89969-1

Fecha de Muestreo: / /

Muestreo realizado por: Molinsur S.A.

Condición de recepción de la muestra: Env. plástico de 2L

Fecha recepción de la muestra: 22/07/2025

Identificación: Efluente lavadero automotriz

Temperatura de ingreso de la muestra:

Fechas de realización de los ensayos: **Entre el día** 22/07/2025 **Y el** 08/08/2025

Identificación de muestra por: Cliente
Lugar de muestreo:
Detalle significativo del muestreo:
Traslado al Laboratorio realizado por: Cliente

Parámetro	Resultado	Unidades	Técnica de Referencia	LD	LC	Valor de Referencia
pH a 20°C	8.0	upH	SM 4500 H+B	----	4	Entre 5.5 y 9.0
Sólidos Sedimentables 1 h	0.2	ml/L	SM 2540 F	----	0.1	Max 10
Sólidos Totales	651	mg/L	SM 2540 B	----	60	Max 700
Aceites y Grasas	<5	mg/L	EPA 1664:2010	5	20	Max 200
Cianuros	<0.025	mgCN/L	SM 4500 CN- E	0.025	0.1	Max 1
Arsenico	0.05	mg As/L	EPA 6010 D:2018	0.005	0.015	Max 0.5
Cadmio	<0.001	mg Cd/L	EPA 6010 D:2018	0.001	0.01	Max 0.05
Cobre	<0.01	mg Cu/L	EPA 6010 D:2018	0.01	0.05	Max 1
Cromo	<0.01	mg Cr/L	EPA 6010 D:2018	0.01	0.05	Max 3
Mercurio	<0.005	mg Hg/L	EPA 6010 D:2018	0.005	0.015	Max 0.05
Niquel	<0.005	mg Ni/L	EPA 6010 D:2018	0.005	0.015	Max 2
Plomo	<0.005	mg Pb/L	EPA 6010 D:2018	0.005	0.015	Max 0.3
Zinc	0.2	mg Zn/L	EPA 6010 D:2018	0.02	0.05	Max 0.3

Ministerio de SALUD rlau Laboratorio de Ensayo

DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá

Ecotech laboratorio | Soluciones ConCiencia

INFORME DE ENSAYO Nro: 89969

(*) Método fuera del alcance de acreditación de acuerdo a la Norma UNIT-ISO/IEC 17025:2017, emitido por el Organismo Uruguayo de Acreditación

2. Apartamiento : No existió apartamiento en la aplicación de los métodos informados.

3. Comentarios :—

4. Referencias :- SM: Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater. 24th Edition
- EPA: Environmental Protection Agency United States
- ASTM: American Society for Testing and Materials
- HRMPA: Handbook of Reference Methods for PlantAnalysis-Soil and Plant Analysis Council-CRC-FFUU
- AOAC: Official Methods of Analysis of AOAC International. 22nd Edition
- HTP-TNRCC: Texas Natural Reasource Conservation Commission (TNRCC).Total Petroleum Hydrocarbons. Rev 03 June 2001
- TMECC: Test Methods form the Examination of Composting and Compost
- A.P.H.A Sta Edition. Compendium of methods for the microbiological examination of foods.
- AWWA: American Water Works Association
- ISO: Internacional Organization for Standardization
- UNIT: Instituto Uruguayo de Normas Técnicas
- UNE: Organismo de Normalización en España
- USP: United States Pharmacopeia

- LD Límite de detección - LC Límite de cuantificación

- Los datos originales controlados, así como las fechas de realización de los ensayos quedan registrados en las planillas de seguimiento de ensayo del laboratorio con el mismo número que el informe de ensayo.
- Los análisis se realizan conforme al Compendio de Metodologías Analíticas de Referencia y Preservación de Parámetros Ambientales – División Laboratorio Ambiental en su versión vigente.
- Si la responsabilidad de muestreo corresponde a ECOTECH, el procedimiento corresponde al descrito en instructivo y/o procedimiento interno vigente correspondiente.
- Si la responsabilidad de muestreo no corresponde a ECOTECH, los resultados se aplican a la muestra recibida.
- Los resultados del ensayo se refieren únicamente a las muestras ensayadas.
- EL presente informe no puede ser reproducido total o parcialmente sin la autorización expresa de Ecotech.

por ECOTECH
I.Q Gualberto Trelles
Dir.

Ministerio de SALUD | rlau | ORGANISMO UNIDAD DE ACREDITACIÓN LE002 Laboratorio de Ensayo

Página 2 de 2 Cerro Largo 1890 Teléfonos: 24019342 – 24032130 ecotech@ecotech.uy www.ecotech.uy

Fotos:



DECIMOSEPTIMO INFORME TRIMESTRAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

Mantenimiento por Niveles de Servicio en Ruta 8, Tramo 310k000 -Aceguá






MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	DGS - DPTO. ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
Fecha:	27/07/2026 22:00:52
Tipo:	Enviar

Se envía para prosecución del trámite.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2026-10-3-0004984-Mail ITGA 17.pdf	Sí
2	2026-10-3-0004984-Elevación ITGA - 17 M80.pdf	Sí
3	2026-10-3-0004984-17 itga m80 Mar-May26.pdf	Sí

Firmante:
TEJERA ESPINOSA, CARMENCITA BEATRIZ

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	DNV - ORGANO DE CONTROL CVU 10/003/19100000
Fecha:	28/07/2026 15:31:46
Tipo:	Informar

Pase a Gestión Ambiental para conocimiento y análisis Informe trimestral, sugiriendo el pase posterior a UCAT para su remisión a CVU.

Firmante:
MARTUCCI MORRONE, JOSE

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	DNV - DPTO. CALIDAD AMBIENTAL, LABORAL Y DE MATERIALES 10/003/10010000
Fecha:	16/10/2026 09:52:09
Tipo:	Enviar

Se aprueba el ITGA recibido, se remite a la UCAT con destino a la CVU para su conocimiento.

Firmante:
GOYENECHE, MARTIN

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	DNV - UNIDAD DE COORDINACION DE ASISTENCIA TECNICA - UCAT
Fecha:	28/10/2026 17:36:13
Tipo:	Enviar

Pase a CVU.

Firmante:
CARLOMAGNO ESPONDABURU, MARIA

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	DNV - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	30/10/2026 16:05:22
Tipo:	Enviar

Habiendo tomado conocimiento, remítanse los presentes obrados a la Corporación Vial del Uruguay S.A. para la prosecución del trámite correspondiente.

Actuante:
MERILES, ANYELA
Pase a Firma
FEDERICO MAGNONE

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	DNV - SECRETARÍA GENERAL 10/003/10001400
Fecha:	04/11/2026 14:51:18
Tipo:	AUTO- Constancia de Pase a Firma

AG - Constancia de Firma.

Pase a Firma		
FEDERICO MAGNONE	04/11/2026 14:51:17	Avala el documento

MTOP	EXPEDIENTE Nº
	2026-10-3-0004984
Oficina Actuante:	CND-CVU
Fecha:	04/11/2026 14:56:19
Tipo:	Enviar

Envío expediente para su conocimiento y efectos.

Firmante:
TEJERA, NICOLAS